

SOLICITUD GENÉRICA

Datos del Interesado	
Nombre y Apellidos	INSTALACIONES HERGASA 2006 SL
Documento de Identidad	B73419699

Datos del Representante	
Nombre y Apellidos	
Documento de Identidad	

Datos del Contacto	
Provincia	MURCIA
Localidad	SANTOMERA
Dirección	CAMINO del pantano Número 1
Código Postal	30140
Teléfono	
Correo Electrónico	marisa@hergasamurcia.es

Datos de la Solicitud	
Expone:	
EN RELACIÓN AL EXPEDIENTE Nº 01/20-SUM CIAP PERTENECIENTE AL CONTRATO DE ' SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 2 DECANTADORES CENTRÍFUGOS EN LA EDAR DE ROQUETAS DE MAR Y LA EDAR DE EL EJIDO',	
Solicita:	
LA CANCELACIÓN DEL AVAL POR EL IMPORTE DE 9.082,31 €, LA DEVOLUCIÓN DEL AVAL ORIGINAL A LAS INSTALACIONES DE HERGASA Y LA CARTA DE RENUNCIA A DICHA GARANTÍA.	
Observaciones:	



CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, en adelante CAJAMAR CAJA RURAL, con N.I.F. F04743175, y domicilio social en PZ DE JUAN DEL AGUILA MOLINA, 5, 04006-ALMERIA (ALMERIA) debidamente representada como se acredita al final de este documento.

AVALA

A **INSTALACIONES HERGASA 2006 SL.**, con N.I.F. B73419699, con domicilio social en Calle San Jose (La Cueva) 0009, 30160, Monteagudo (Murcia), en virtud de lo dispuesto en los arts. 107 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con los requisitos establecidos en los artículos 55 y siguientes del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones públicas y Pliego de Cláusulas Administrativas, para responder como garantía definitiva de las obligaciones penalidades y demás conceptos recogidos en el artículo 110 de la mencionada Ley, que deriven del cumplimiento del Contrato de "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DOS DECANTADORES CENTRÍFUGOS EN LA EDAR DE ROQUETAS DE MAR Y LA EDAR DE EL EJIDO. Nº DE EXPEDIENTE: 01/20- SUM CIAP", ante EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR, con N.I.F. P0407900J por importe máximo de NUEVE MIL OCHENTA Y DOS EUROS CON TREINTA Y UN CENTIMOS (9.082,31 EUROS)

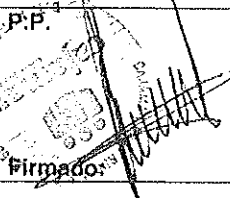
La entidad avalista declara bajo su responsabilidad, que cumple los requisitos previstos en el artículo 56.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos del Sector Público. Este aval se otorga solidariamente respecto al obligado principal, con renuncia expresa al beneficio de excusión y con compromiso de pago al primer requerimiento del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR, con sujeción a los términos previstos en la legislación de Contratos del Sector Publico, en sus normas de desarrollo y en la normativa reguladora de la Caja General de Depósitos.

El presente aval estará en vigor hasta que el EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR, o quien en su nombre sea habilitado legalmente para ello autorice su cancelación o devolución de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público y legislación complementaria.

El presente aval ha sido inscrito en esta misma fecha en el Registro Especial de Avals de la Entidad con el número 171095.

En Murcia, a 11 de enero de 2021.

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

P.P.
Firmado: 

Apoderado: FERNANDO MORALES DIAZ

En virtud del poder otorgado ante el Notario: LAZARO SALAS GALLEG0

Con número de Protocolo: 498

De Fecha: 06/04/2018

BASTANTEO DE PODERES POR LA ASESORIA JURÍDICA DE LA ABOGACIA DEL ESTADO

Provincia: MURCIA

Código Bastanteo: 21/2018

De fecha: 02/05/2018

Número de la anotación: 14220 Fecha de entrada: 11/01/2021 12:36:00

Ayuntamiento de Roquetas de Mar - Documento por Defecto
Código para validación: SXIXU-PVF05-U346G
Verificación: <https://sede.sedelectronica.es/verificacion>



Registro de: Ayuntamiento de Roquetas de Mar

Interesado B73419699 - INSTALACIONES HERGASA 2006 SL

Dirección CAMINO del pantano Número 1

30140 - SANTOMERA - MURCIA

Asunto: ATENCIÓN CIUDADANA Y REGISTRO

Modalidad: INSTANCIA GENÉRICA

Descripción:

INSTANCIA GENÉRICA

Documentos aportados:

Sede_Solicitud_Genérica.PDF (6F0E08D58A49A386B1C17BE8D637F2EF8EFF8772)

AVAL_DEFINITIVO.pdf (2073D4572C663B52004A87E96E20D124C274E95C)

Número de la anotación: 14220 Fecha de entrada: 10/02/2005 12:26:00

Ayuntamiento de Roquetas de Mar - Resumen solicitud

Código para validación: T1H9V1-1S9P4-3PV28

Verificación: https://cedis-sistemas.com/verificacion/verificacion.aspx?id=1&id_documento=1

